

POLINIZA

VOLUNTARIADO CORPORATIVO PARA EQUIPO GARCES FRUIT

BASES DE POSTULACIÓN

(FONDO CONCURSABLE PARA GESTIONAR PROYECTOS SOCIALES EN CONJUNTO A ORGANIZACIONES SOCIALES FORMALES O INFORMALES, AGRUPACIONES Y/O PERSONAS NATURALES)

POLINIZA: FONDO CONCURSABLE



ANTECEDENTES GENERALES

El Programa POLINIZA comenzó en el año 2020, donde se invitó a todos los trabajadores de la empresa a participar en un voluntariado corporativo enmarcado en los valores y principios de la empresa.

El programa busca transformar al equipo de Garces Fruit en voluntarios y agentes activos dentro de sus comunidades, sensibilizados y capacitados para ayudar, y dispuestos a transferir competencias, capacidades y talentos a su entorno. Lo anterior, incentivando que miembros de la empresa trabajen en conjunto con Organizaciones Sociales sin fines de lucro, agrupaciones y/o personas naturales para el desarrollo de su comunidad y el apoyo en momentos de crisis.

Para alcanzar dicho objetivo, se apoyará a los trabajadores en el diseño, ejecución y monitoreo de proyectos sociales que beneficien a comunidades dentro del área de influencia de Garces Fruit, entregando financiamiento que permita llevar a cabo estas iniciativas y acompañando a trabajadores en su transformación a voluntarios activos dentro de su comunidad con capacitación y seguimiento.

PROGRAMA POLINIZA

El programa POLINIZA es un espacio donde se incentiva a los trabajadores de Garces fruit detectar problemáticas y necesidades de la comunidad, para luego diseñar, postular y ejecutar proyectos sociales que beneficien a comunidades dentro del área de influencia de Garces Fruit, entregando financiamiento que permita llevar a cabo estas iniciativas y acompañando a trabajadores en su transformación a voluntarios activos dentro de su comunidad con capacitación y seguimiento.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

POLINIZA tiene como objetivo potenciar el vínculo y generar espacios de sinergia entre Garces Fruit, sus trabajadores y las comunidades cercanas a los centros de trabajo a lo largo de Chile. Promoviendo el liderazgo y trabajo en equipo.

Además, el programa se transforma en un canal de participación para que nuestro equipo y que en calidad de voluntarios, brinden su tiempo, competencias y talentos al servicio de su comunidad a través del trabajo en conjunto con diferentes organizaciones sociales formales e informales.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

El programa está dirigido a todos los trabajadores de Garces Fruit, sin importar su tipo de contrato. Aquellos que postulen, desde el momento de participar serán denominados Polinizadores.

Cada postulación debe contar con al menos un miembro del equipo de Garces Fruit, sin embargo, se valorarán positivamente los proyectos que sean apoyados por más personas que formen parte de la Compañía, sin importar su tipo de contrato.

La participación en el programa es VOLUNTARIA, se espera que las personas que se incorporen en el programa se involucren activamente dentro del proceso, haciéndose responsable y promoviendo el compañerismo para llevar a cabo un proyecto de calidad y alto impacto para los/as beneficiarios.

Para aquellos que decidan participar deberán cumplir con las responsabilidades que serán detalladas más adelante en el documento (Titulo: ¿cuales son las principales responsabilidades)

Los trabajadores con menos de 1 año de antigüedad podrán postular, no obstante la jefatura directa será quien asuma la responsabilidad de administrar el fondo.

Se deberá presentar un proyecto que demuestre tener factibilidad técnica o ser viable para su desarrollo e implementación; entendiendo por tal que demuestre que el proyecto puede ponerse en marcha y mantenerse, mostrando evidencias de que se ha planificado cuidadosamente, contemplando los problemas que involucra y lo que implica mantenerlo en funcionamiento.

¿CÓMO BENEFICIO A MI COMUNIDAD?

Se busca beneficiar a las comunidades a través de la postulación de proyectos que generen una mejora/impacto social con el trabajo conjunto de polinizadores y beneficiarios (organizaciones sociales comunitarias, territoriales y funcionales que no persigan fines de lucro, agrupaciones y/o personas naturales).

Ejemplos de organizaciones sociales que pueden ser beneficiarios son: *Juntas de Vecinos, Jardines Infantiles, Residencias de Adulto Mayor, Club Deportivos, Culturales, Artísticos, establecimientos educacionales, entre otros.*

ADMINISTRACIÓN DEL FONDO ADJUDICADO

El fondo adjudicado será administrado por el coordinador del equipo, y él o ella será quien recibirá el dinero y será el responsable de realizar la rendición correspondiente.

El equipo de Relacionamento comunitario de Garces Fruit y la corporación Simón de Cirene serán las personas encargadas de realizar el seguimiento y monitoreo del proyecto, para esto se podrán poner en contacto con el líder o cualquier miembro del equipo.

El líder del equipo deberá tener contrato indefinido con más de un año de antigüedad, si no se cumple ese requisito el dinero será entregado a la jefatura directa.

¿A QUÉ REGIONES Y COMUNAS VA DIRIGIDO EL PROGRAMA?

El Programa Poliniza busca potenciar el vínculo entre Empresa, trabajadores y las comunidades pertenecientes a los centros de trabajo de la empresa:

Molina, Mostazal, Malloa, Almahue, Bodega, Ceresur, Chicolco, Chumpirro, Cocalan, El Espino (ex Colbún), El Parque, El Recurso, El Rosario (ex GAPE), La Esperanza, La Morera, La Roblería, Las Cabras, Panquehue (ex Lo Campo), Los Maitenes, Los Toldos, Los Encinos (ex Melipilla), Mallorca (ex Molina), El Condor (ex Morza), Calleuque (ex Peralillo), Puente Negro, Rio Claro, El Retiro (ex Rosario), El Descanso (ex Sagrada Familia), Entre Rios (ex San Fernando), San Hernán, La Lajuela (ex Santa Cruz), Santa Margarita, Santa Monica, Talhuén.

¿QUÉ TIPO DE PROYECTOS SE PUEDEN REALIZAR?¹

Para postular al Poliniza, debes desarrollar una iniciativa que se enmarque en alguna de las siguientes temáticas o categorías;

- Desarrollo Comunitario
- Cultura y Deporte
- Educación / Capacitaciones / Formación en oficios
- Discapacidad/Inclusión
- Conectividad virtual / Alfabetización digital
- Infraestructura y/o equipamiento
- Salud

¹ Al final del documento podrás encontrar ejemplos de proyectos exitosos (Anexo 1 y Anexo 2).

¿QUÉ NO FINANCIA EL FONDO?

- Campañas públicas de cualquier tipo (religiosa, política e ideológica, entre otras).
- Gastos de viajes y viáticos en los que incurra normalmente la institución.
- Gastos administrativos y de operación de servicios básicos (agua, electricidad, internet, teléfono, gas, arriendo, entre otros) en los que incurra normalmente la institución.
- Remuneraciones (honorarios o sueldos) por concepto de prestación de servicios, a quienes sean parte de la organización.
- **Proyectos de infraestructura que no se encuentren saneados o regularizados.**
- Adquisición de combustible para vehículos **ajenos al proyecto**², propinas y bebidas alcohólicas.
- El pago de honorarios está permitido única y exclusivamente a personas que no forman parte del equipo de trabajo del proyecto (Polinizadores o miembros de la organización social).

¿CUÁNTO ES EL MONTO QUE FINANCIA EL PROGRAMA?

Dependiendo de la escala del proyecto a presentar, se podrán postular proyectos de hasta \$1.500.000.

Todo proyecto debe tener un aporte económico propio del equipo que lo presenta. Se trata de un 3% de financiamiento propio como mínimo. Esto se traduce en aportes económicos o valorizados, tales como horas hombres, recursos, gestión, planificación, Por ejemplo, si el proyecto se adjudica un fondo de \$500.000, los ejecutores del proyecto deberán aportar un monto de \$15.000 adicional (lo que equivale al 3% de \$500.000), debiendo por lo tanto rendir gastos por un total de \$515.000 (\$500.000 adjudicados más \$15.000 de aporte complementario).

El financiamiento será entregado directamente al polinizador responsable (miembro del equipo de Garces Fruit) o a su jefatura directa mediante transferencia a su cuenta bancaria.

² La adquisición de combustible para vehículos debe ser debidamente justificada al momento de postular el proyecto.

¿CUAL ES EL PERÍODO DE POSTULACIÓN?

Se podrán postular proyectos desde el día miércoles 1 de marzo hasta el martes 11 de abril a las 23:59 hrs. De no enviar la ficha de postulación dentro de este período, el proyecto quedará fuera del proceso.

ETAPAS DEL PROCESO

A continuación se presentarán las etapas de postulación para el Poliniza;

1. Proceso De Postulación

Los polinizadores deben ingresar al sitio web [www.garcesfruit.com/somos comunidad](http://www.garcesfruit.com/somos-comunidad), donde se encuentra el formulario online que se debe rellenar en la misma página web presentando la información que se le solicite.

El formulario online pedirá que completen con la información necesaria para poder contar el proyecto que desean postular, si bien es modificado año a año para facilitar la postulación, este se estructura de la siguiente manera;

1. **Identificación del equipo:** Aquí se identificará el equipo que participará en el proceso de elaboración, postulación y ejecución del proyecto, así como área de trabajo.
2. **Proyecto:** En este apartado deberán;
 - a. **Nombre del proyecto:** El equipo deberá definir un nombre para el proyecto, se sugiere que el nombre sea atractivo y no muy largo.
 - b. **Diagnóstico e identificación del problema:** En el proyecto deberán dar a conocer cuál es el problema o necesidad que quieren resolver, deben dar a conocer las causas ¿cómo es que se llegó a esa situación?, que consecuencias tiene el problema, y donde se produce. Un buen diagnóstico ayuda a la redacción de los próximos ítems.
 - c. **Descripción del proyecto:** en este apartado se debe redactar qué es lo que el equipo desea hacer, cuales son las acciones que darán solución al problema, deberán explicar en qué consiste, a quién beneficiará, donde se realizará. Este apartado es uno de los fundamentales para que el proyecto se entienda.
 - d. **Participación del beneficiario:** en este programa se invita a que trabajadores de la empresa se involucren con la comunidad, y por tanto que la comunidad también sea parte del programa. en este apartado deberán dar cuenta de cómo se ha ido convocando y participando en conjunto, polinizadores y comunidad, para la elaboración y ejecución del proyecto.

3. **Objetivo general:** Deberán dar cuenta de cuál es el resultado final que se busca conseguir con el proyecto, se sugiere que comience con un verbo en infinitivo ej: Fomentar el juego en los niños y que este les sea grato, que aprendan a compartir y respetar a sus amigos y compañeros, esto les servirá para crecer felices.
4. **Actividades del proyecto:** Cada proyecto puede ser desglosado por actividades o hitos necesarios para su desarrollo, este apartado apoya en la planificación de la ejecución del proyecto y por tanto deberán aparecer todas las actividades necesarias para su correcta ejecución.
5. **Presupuesto:** En este apartado, el equipo polinizador deberán solicitar el monto que necesitará para ejecutar el proyecto, el cual puede ser inferior a \$1.500.000, aquí también declararán cuanto dinero aportaran (mínimo 3% de lo solicitado). Es muy importante presupuestar bien, ya que esto permitirá reconocer la viabilidad del proyecto, además de que permitirá planificar de mejor manera lo que necesitan y el costo de ello. En este apartado además será obligatorio adjuntar mínimo 2 cotizaciones por ítem del proyecto.

Recomendaciones al presupuestar:

- Al momento de cotizar, verificar que el monto total incluye el pago de IVA y/o impuestos.
- Al cotizar una prestación de servicio, verificar si este ha iniciado actividad ante SII, y por lo tanto pueda entregar boleta de honorarios y/o facturas.
- Cuando se coticie a una persona que genere una prestación de servicio entregando a cambio boleta de honorarios, considerar dentro de los cálculos el 13% de retención de SII.
- En caso de ser necesario siempre considere el flete o movilización como un costo que eventualmente deberá incurrir.
- Tenga en consideración que las cotizaciones pueden aumentar al momento de hacer efectiva la compra, por tanto, incluya un ítem de imprevisto en el presupuesto.

2. Proceso de Selección

Etapa 1: Preselección proyectos

A partir de la información que cada postulante complete, el formulario de postulación será evaluado por el equipo técnico del proyecto donde se revisará la admisibilidad del proyecto

Etapa 2: Evaluación

Los proyectos serán evaluados con notas de 1 a 5, donde 5 es la nota máxima alcanzable en cada criterio. Cada criterio será analizado en base a la información proporcionada en el formulario de postulación. Los proyectos que obtengan nota sobre 3 pasarán a la comisión final en la cual se definirá a los ganadores.

Etapa 3: Selección proyectos

Los proyectos preseleccionados pasarán por una comisión final compuesta por

representantes de Garces Fruit, Corporación Simón de Cirene, y otros actores relevantes que se estime pertinente.

Comunicación de resultados

Una vez concluida la selección de los proyectos, se notificará vía mail y a través de llamado telefónico al colaborador responsable de cada proyecto seleccionado. El listado completo con los proyectos seleccionados será publicado en la página web www.garcesfruit.com/somos-comunidad

3. *Criterios de evaluación de proyectos*

Los proyectos serán evaluados a través de dos fases

1. Admisibilidad: Se revisarán los documentos adjuntados, presupuesto, cumplimiento de las bases y requisitos.
2. Evaluación: Se revisará y puntuará el contenido según criterios de evaluación mencionados más adelante.

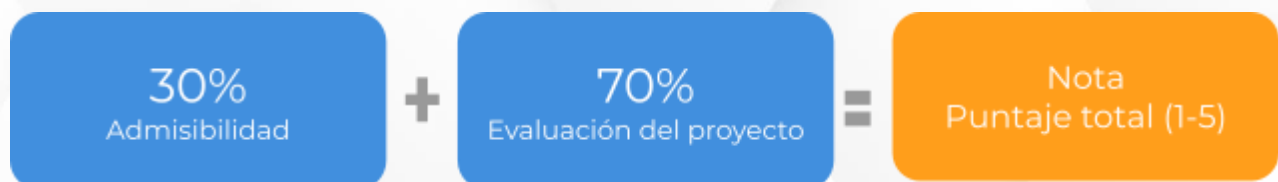
Admisibilidad (30%)

Criterios	Definición	Ponderación
Cumple con los requisitos	El proyecto cumple y está alineado con los objetivos del programa	40%
Trabajo en equipo	El proyecto logra convocar a trabajadores y distintas áreas de trabajo de la empresa para que se involucren en la solución del problema detectado, definiendo roles y responsabilidades.	30%
Presupuesto	El proyecto considera un presupuesto pertinente para su ejecución y está válidamente justificado. Se adjunta la información solicitada y se define correctamente el co-financiamiento	30%

Evaluación (70%)

Criterios	Definición	Ponderación
Relevancia	El proyecto logra identificar un problema relevante para la comunidad e involucrarla en la postulación.	25%
Impacto	La solución y/o proyecto propuesto logra impactar en la calidad de vida de los/las beneficiarios/as. Asimismo la comunidad beneficiaria está dentro de las áreas d influencia de la compañía	25%
Coherencia del Proyecto	En el formulario se definen objetivos claros, metas alcanzables y actividades viables, que se relacionan directamente con el diagnóstico y proyecto definido.	25%
Proyección y sustentabilidad	El proyecto propuesto tiene una visión a mediano plazo, pudiendo ver que el impacto persistirá luego de la ejecución de este.	25%

Resumen de la evaluación:



3. *Proceso de Ejecución*

Los proyectos se deberán implementar en un período de hasta 3 meses a partir del día que el polinizador responsable reciba el depósito del fondo obtenido. Al final del mismo período, cada polinizador deberá presentar una rendición de cuentas por el monto entregado más el monto equivalente al 3% de aporte complementario (Anexo 2). También se solicitarán fotos del proceso de desarrollo del proyecto.

Traspaso de dinero

Para hacer efectivo el traspaso de dinero es necesario que el polinizador esté de acuerdo con los compromisos del formulario web, donde se comprometen a utilizar de forma correcta el dinero del fondo. El traspaso del dinero se realizará en su totalidad en una cuota.

Llamado de seguimiento

Durante la ejecución del proyecto la Corporación Simón de Cirene coordinará con cada equipo o polinizador un llamado de seguimiento. Además se realizarán todos los contactos necesarios para solucionar dudas o complicaciones que puedan surgir durante la ejecución del proyecto. Se solicitarán fotografías del proceso.

Visita a terreno

Durante la ejecución, el equipo de Garces Fruit y/o la corporación Simón de Cirene realizarán al menos 2 visitas a cada proyecto. Una para monitorear y acompañar la actividad y otra con el proyecto terminado.

Cápsulas guías

Se les enviará a los polinizadores cápsulas guías, las cuales explicarán las etapas de cómo postular, ejecutar y rendir los proyectos. Se informará dónde poder ver las cápsulas una vez iniciado el proceso de postulación.

Rendición

Una vez finalizada la implementación del proyecto, cada proyecto deberá realizar una rendición de cuentas, la que debe ir acompañada de todas las boletas y facturas digitalizadas. El no justificar correctamente los gastos, podrá significar quedar imposibilitado para participar en futuros proyectos sociales de la empresa.

¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES RESPONSABILIDADES DE LOS PARTICIPANTES DEL PROYECTO?

RESPONSABILIDADES Y ACUERDOS:

POLINIZADORES

1. Polinizadores interesados en la postulación de proyectos deberán identificar y contactar a la organización social, agrupación o persona natural de su comunidad para que, en conjunto, elaboren proyectos que generen beneficios a su entorno y busquen la superación de problemáticas.
2. Los polinizadores son los responsables de completar la postulación a través de la plataforma www.garcesfruit.com/somos-comunidad dentro del período establecido. El formulario online disponible en la plataforma web es el único canal disponible para realizar las postulaciones.
3. Los polinizadores deben involucrar a los beneficiarios en el desarrollo del proyecto, compartir con ellos estas bases del proyecto e incentivarlos a que ellos son en centro del proyecto, aun cuando no tengan responsabilidad de postular o rendir.
4. En el caso de existir dudas o inconvenientes, tanto en la formulación del proyecto como en la postulación de este, es responsabilidad del postulante utilizar los canales disponibles para resolver dichas interrogantes. El programa POLINIZA cuenta con equipos de trabajo disponibles para ayudarlo si así lo necesita.
5. En el caso de que el proyecto postulado haya sido seleccionado, es deber del polinizador velar por el desarrollo de todas las actividades propuestas en el proyecto al momento de su postulación y por el cumplimiento de las fechas establecidas. Es deber de éste velar también porque los recursos se destinen única y exclusivamente al cumplimiento y ejecución del proyecto al cual representa.
6. Es responsabilidad del polinizador ver las cápsulas guías donde se explicarán las diferentes etapas del proyecto. También deberá estar atento a los correos e informaciones que se entreguen a lo largo del proceso. Es responsabilidad de éste la rendición de los gastos efectuados durante su implementación.
7. Los polinizadores deben respetar y cumplir con las fechas establecidas y rendir con boletas y facturas los gastos incurridos en el desarrollo del proyecto.

8. De acuerdo al Código Ético de Garces Fruit, los polinizadores no deben en forma directa y/o indirecta, jamás ofrecer ni prometer un favor personal o financiero impropio u otro tipo de favor a fin de obtener o conseguir un negocio u otra ventaja de parte de un tercero, ya sea público o privado. Asimismo, los trabajadores deben abstenerse de ejercer cualquier actividad o conducta que pudiera dar lugar a la aparición o sospecha de un soborno o corrupción. El fondo no puede ir en beneficio de personas con relación familiar directa con los colaboradores participantes o en propio beneficio de los mismos.

9. Si a lo largo del proceso se detecta algún incumplimiento grave por parte del polinizador en relación al proyecto, podrían existir sanciones determinadas por el Comité Ético de la Compañía.

10. Garces Fruit y Simón de Cirene tienen el rol de organizadores, lo que significa gestionar el fondo y entregar el financiamiento, sin embargo no se responsabilizan por externalidades que ocurran en el desarrollo del proyecto o posteriormente.

11. Al postular el proyecto, se autoriza tanto a Garces Fruit como a Simón de Cirene a realizar registro audiovisual del desarrollo del proyecto, junto con publicar el nombre y organización social participantes en la página web y en posibles notas de prensa o redes sociales relacionadas a Somos Comunidad.

BENEFICIARIO

1. Las organizaciones sociales o personas naturales deben trabajar en conjunto con los colaboradores en la implementación de los proyectos. Es tarea de ambos el éxito y cumplimiento de los objetivos de cada proyecto.

2. Es esperable que las organizaciones sociales, agrupaciones o personas naturales beneficiadas, desarrollen actividades que le competen y que fueron propuestas en el proyecto al momento de su postulación. De igual manera, éstas deben destinar los recursos adjudicados única y exclusivamente a la implementación del proyecto.

3. Es esperable de las organizaciones sociales, agrupaciones o personas naturales facilitar la participación del polinizador en la propia institución y ofrecer opciones de actividades fuera del horario laboral.

4. Las Organizaciones sociales, agrupaciones o personas naturales deben respetar y cumplir con las fechas establecidas.

CALENDARIO

Actividades	Fechas
Apertura fondo concursable	1 de marzo
Cierre de postulaciones	11 de abril
Publicación de resultados	27 de abril
Traspaso de fondos	28 de abril
Ejecución de proyecto	28 de abril a 1 de agosto
Rendición de fondos	28 de abril a 1 agosto

CONSULTAS

Las consultas podrán realizarse a través de los siguientes medios:

Correo: poliniza@simondecirene.cl

Recuerde al escribir identificarse con nombre, teléfono de contacto y nombre del proyecto.

Teléfonos de contacto

+569 9343 3243 (Francisca Astaburuaga- Simón de Cirene)

+ 569 8640 4090 (Viviana Romero - Simón de Cirene)

+ 569 8232 8352 (Antonia Garces - Garces Fruit)

Encargadas de Proyecto

Francisca Astaburuaga, francisca.astaburuaga@simondecirene.cl

Jefa Relacionamiento Comunitario Garces Fruit

Antonia Garces Sanchez, Antonia.garces@garcesfruit.com

ANEXO 1: Ejemplos de Iniciativas

A continuación, se proponen algunos ejemplos de iniciativas y temas que polinizadores podrían postular:

1. Desarrollo Comunitario

Infraestructura, equipamiento y materiales

- Remodelación o ampliación de sede social.
- Habilitación de sala de computación comunitaria.
- Infraestructura e instalaciones para personas en condición de discapacidad.
- Equipamiento para radio comunitaria.

Generación de capacidades

- Talleres para dirigentes en gestión comunitaria.
- Talleres de apoyo a la familia.
- Programa para apoyar la convivencia vecinal.

2. Cultura

Infraestructura, equipamiento y materiales

- Construcción o remodelación de espacios destinados a actividades culturales y artísticas.
- Murales, esculturas, u otras instalaciones artísticas que promuevan la identidad local.
- Instrumentos o equipos de música para la comunidad.

Generación de capacidades

- Talleres de música, teatro, danza, pintura entre otros.
- Apoyo a eventos culturales como tocatas, celebraciones que refuercen la identidad local, fiestas en fechas significativas entre otros.

3. Educación

Infraestructura, equipamiento y materiales

- Remodelación o ampliación de jardines infantiles, centros de educación para adultos, establecimientos educacionales entre otros.
- Materiales de estudio para niños, jóvenes y adultos.

Generación de capacidades

- Talleres de educación para la prevención de drogas y alcohol.
- Proyectos de apoyo para especialidades técnicas como reformulación de mallas curriculares, etc.
- Programas de alfabetización digital.
- Programas de capacitación de oficios.
- Talleres de reforzamiento escolar.

4. Deportes

Infraestructura, equipamiento y materiales

- Remodelación instalaciones deportivas.
- Equipamiento para equipos de diferentes disciplinas.

Generación de capacidades

- Campeonatos de barrio en diferentes disciplinas deportivas.
- Talleres de educación física en alguna disciplina deportiva.

5. Medio Ambiente

Infraestructura, equipamiento y materiales

- Habilitación de espacios para el reciclaje.
- Instalaciones de dispositivos de ahorro de energía.
- Saneamiento de sede vecinal.
- Reforestación de lugares públicos como calles y plazas entre

otros.

Generación de capacidades

- Reciclaje y manejo de residuos.
- Talleres para el ahorro de energía.
- Educación ambiental.

Anexo 2: Experiencias exitosas

A continuación te presentaremos algunos proyectos exitosos de las versiones anteriores.

PROYECTO 1

Nombre del proyecto: Conectividad Digital.

Año: 2020

Diagnóstico e Identificación del Problema: Por su ubicación este campamento tiene baja señal de teléfono, nula señal de internet y niños que no están asistiendo a clases desde la suspensión de clases, con computadores donados por la IM de Mostazal. Por otro lado, la comunidad en algunos casos no ha recibido la ayuda económica que ha entregado el estado, porque las personas no la han solicitado, debido a la falta de acceso a internet y bajo conocimiento en las alternativas de ayuda. Pese a que algunas organizaciones comunales de la IM de Mostazal, ha canalizado este tipo de apoyo, la falta de conectividad es clave para que los niños reciban sus clases virtuales en las páginas que el gobierno de Chile ha dispuesto para estos fines y además sus padres y hermanos mayores ante la falta de trabajo, no han postulado, actualizado antecedentes, ni revisado los sitios donde a veces piden información adicional.

Descripción del Proyecto: Este proyecto tiene la intención de entregar conectividad digital al campamento, durante el periodo de un año, a través de una señal wifi contratada en el pueblo de Mostazal y enviada al campamento a través de Repetidores de señal. Este tipo de conexión es exactamente una réplica económica de lo que tenemos en nuestros huertos alejados de las zonas urbanas. Para lo anterior, se requiere de los equipos tecnológicos capaces de captar la señal de internet y "repetirla" a un receptor que puede ser ubicado en el centro del campamento para "iluminar" con internet a un máximo de 25 computadores, omitiendo señal para teléfonos celulares. Adicionalmente, en contacto con Alvaro Bravo, encargado de comunicaciones de la IM de Mostazal, podremos contar con personas de su departamento municipal para dar a conocer los subsidios y orientar a los habitantes del campamento. Por otro lado, está el compromiso de los miembros de este equipo de polinizadores de visitar el campamento una vez a la semana para, chequear el estado de la señal y orientar/ayudar a los miembros de la comunidad en materias de educación, aplicaciones y sitios web que pueden ser de interés para la comunidad.

Participación del beneficiario: Los beneficiarios realizarán el seguimiento y apoyo en la coordinación del proyecto

Objetivo General: Entregar conectividad digital para la comunidad de Campamento Rio Peuco

Actividades del proyecto:

- LICITACIÓN Dentro de las alternativas técnicas, tomar la mejor en precio, dado que la calidad es un producto estándar
- INSTALACIÓN Ubicación de los puntos de emisión y recepción de señal inalámbrica
- CONTRATACIÓN PLAN DE DATOS Elección de compañía proveedora de plan de datos

- MONITOREO DE RESULTADOS Medición de señal resultante
- CHARLAS DE BENEFICIOS Equipo municipal entregará información de subsidios, bonos y ayudas orientadas a personas en su situación
- VISITAS DE EQUIPO POLINIZADORES Visitas semanales coordinadas con los dirigentes de la comunidad para chequear el funcionamiento y llevar información de bolsas de trabajo, contactos con otras empresas y páginas de interés de

Presupuesto

- Monto solicitado: \$932.786 5.2.
- Co-financiamiento: \$49.094
- Monto total: \$981.880 5.4.



PROYECTO 2

Nombre del proyecto: Cultivando sonrisas, año 2022

Diagnóstico e Identificación del Problema: La escuela Alcides Reyes Frias trabaja con niños de diferentes edades, que van desde pre kinder a octavo básico. Cuenta con diversos talleres y uno de ellos es el trabajo en el invernadero, cuyo principal objetivo es integrar a niños con necesidades educativas especiales. Alrededor de 60 alumnos son los que concurren al invernadero para trabajar en el cuidado de diversos cultivos. Lamentablemente, producto de la pandemia y el correr de los años, parte de la infraestructura se ha ido deteriorando. Las planchas de policarbonato que le dan forma al invernadero, han sufrido roturas, mesones almacigueros y repisas se están oxidando y en estos momentos, se está utilizando como bodega de almacenamiento. La idea de este proyecto es volver a darle vida al invernadero, reparando parte de lo que tienen, creando nuevas áreas de aprendizaje y entregándoles las herramientas necesarias para que los niños con necesidades educativas especiales puedan regresar a trabajar con diversos cultivos multisensoriales que los ayudarán, en un futuro, a desenvolverse mejor en el rubro agrícola.

Descripción del Proyecto: El proyecto consiste en mejorar el invernadero con el que la escuela cuenta, integrando cultivos multisensoriales para que los niños puedan acercarse a la naturaleza de una manera más didáctica, jugando con las diversas texturas, colores, olores y formas que los cultivos les proporcionarán. Dicho proyecto, beneficiará a niños que cursan desde pre kinder a octavo básico que poseen necesidades educativas especiales y a toda la comunidad dentro de la institución. El invernadero cuenta con un espacio dentro de la escuela, en donde trabajaremos junto con la misma, para retomar la finalidad con la que este contaba, que es la de introducir a los niños al mundo agrícola, cuidando y trabajando la tierra para obtener sus frutos.

Participación del beneficiario: Los beneficiarios de nuestro proyecto participarán de forma activa en la restauración del invernadero, ya sea en las labores de limpieza de éste, como en la reparación de mesones, repisas, armado de cajoneras y todo lo que conlleva a dejar el invernadero de manera funcional y seguro para cada niño que participará en él.

Objetivo General: Recuperar el valor educativo, involucrando a todos los agentes del establecimiento para incentivarlos a respetar y valorar a un entorno natural y social trabajando en equipo. Enseñarles el rescate y preservación de las semillas, la recolección y conservación de alimentos naturales. Ayudarlos a ser más pacientes, desarrollar sus habilidades blandas y mejorar la salud mental.

Actividades del proyecto:

- Conociendo: Visitar en terreno a la escuela, la comunidad educativa y a la directora del establecimiento.
- Asesoría de un experto: El equipo The Green Team en compañía de un asesor experto en huertos orgánicos, visita la escuela para darle un mejor enfoque al invernadero.
- Reunión del equipo: El equipo The Green Team se reúnen junto al asesor para diseñar y realizar el listado de los materiales que se requieren para el mejoramiento del invernadero.
- Cotización materiales: Efectuar un listado de todos aquellos materiales que se

requieren para la realización del proyecto

- Postulación del proyecto: Completar con todos los requerimientos solicitados por poliniza.
- Resultado de las postulaciones: Esperamos el resultado del proyecto para posteriormente informar al establecimiento si nos adjudicamos el proyecto o no.
- Limpieza del invernadero: The Green Team, comunidad educativa inicia con la limpieza del invernadero y retiro de mesas, repisas y escenario móvil.
- Compra de materiales: Compra las planchas de policarbonato que deben ser reemplazadas y los materiales que se requieren para comenzar con la construcción de las cajoneras.
- Establecimiento de las áreas de trabajo Según el plano, se crean las zonas de mesas almacigueras, cajoneras, compostera y sector de materiales.
- Compra del resto de los materiales Se compran el resto de materiales, t
- Afinando los últimos detalles Por plano y listado de materiales, se revisa que todo esté igual a lo presupuestado
- Entrega del invernadero: Se da por finalizada la restauración del invernadero y es entregado de manera oficial a la directora del establecimiento y a la comunidad educativa
- Visita a la clase dictada en el invernadero El equipo The Green Team visita una de las clases que se retoman luego de la restauración del invernadero

Presupuesto

Monto solicitado: \$1.164.000

Co-financiamiento: \$36.003

Monto total: \$1.200.000



PROYECTO 3

Nombre del proyecto: Paradero Sector Tumuñan Las Peñas

Año: 2021

Diagnóstico e Identificación del Problema: En el año 2017 por condiciones climáticas invernales fue destruido el paradero ubicado en la ruta I-485 Km 0,87 cercano al estero puente Tumuñan. En ese lugar donde los residentes del sector esperan la locomoción para viajar a San Fernando, además es la finalización

del recorrido bus local. **Descripción del Proyecto:** Construir un nuevo paradero de mejor estructura que soporte las condiciones climáticas.

Participación del beneficiario: Aportaran con los materiales extraídos desde el mismo estero (piedras)

Objetivo General: Mejorar condiciones para las personas que usan la locomoción local colectiva.

Actividades del proyecto:

- Ubicación de trabajo: Visita de los participantes Medición de la infraestructura
- Cálculo de materiales a utilizar (Maestro)
- Obtención de materiales
- Cotizaciones Inicio de trabajo
- Limpieza del lugar (Preparación de suelo)
- Ejecución del proyecto Crear cimientos y estructura

Presupuesto

- Monto solicitado: \$983.369
- Co-financiamiento: \$29.501
- Monto total: \$1.012.870



PROYECTO 4

Nombre del proyecto: Mamá Emprende.

Año: 2022

Diagnóstico e Identificación del Problema: En nuestra comuna de Molina existe hace 27 años una fundación que alberga a adolescentes embarazadas, “Residencia Hogar de Adolescentes Embarazadas San Francisco de Molina”, el cual trabaja en conjunto con el Servicio Nacional de Menores, SENAME. Este hogar alberga a una cantidad de 15 adolescentes ya sean embarazadas o madres con sus hijos ya nacidos, cabe destacar que estas adolescentes cuentan con medida de protección emanada desde un juzgado de familia por vulneración a sus derechos (estas madres son enviadas al centro casi en su totalidad por abuso sexual). En el levantamiento de necesidades insitu, en conversación con las madres, estas nos comentan su mayor miedo es como sustentaran a sus hijos cuando ya no puedan seguir en el hogar, que les gustaría capacitarse en estética, específicamente en manicura y esmaltado permanente ya que todas tienen inclinación e interés por esta área, y así nos comentan poder generar algún tipo de ingreso y el cual les sirva para salir adelante con sus pequeños hijos cuando ya no puedan estar en este hogar, ya que pueden estar en el centro hasta los 24 años como máximo.

Descripción del Proyecto: Para poder apoyar a este grupo de mamás adolescentes nuestro proyecto consiste en entregarles una capacitación con una manicurista certificada la cual les realizará un taller esmaltado permanente, realizando una introducción a la ética profesional, higienización, estructura de la uña y esmaltado permanente además de la entrega de un kit completo para el inicio de sus emprendimiento el cual contará con todos los utensilios necesarios para comenzar a cada una de estas 15 mamás, así aportando en la equidad de oportunidades para estas mamás teniendo en cuenta que este tipo de servicios son compatible con la vida de madre y además con los estudios ya que como ellas mismas nos comentan podrían generar ingresos para ellas y sus hijos sin perder la oportunidades de cuidarlos o seguir estudiando.

Participación del beneficiario: Estas pequeñas Mamas participaran en el proyecto de forma presencial en las horas del curso, realizando las tareas y desarrollo práctico del curso, tal cual como nos han comentado ellas están muy emocionadas y entusiasmadas con este posible donación y proyecto para ellas. En relación al desarrollo del curso y entrega de materiales, el curso sería realizado en la casa de la madre adolescente, por la manicurista, y es ella quien llegara al lugar. La compra de materiales para la realización del curso y entrega de utensilios serán un deber de los responsables del proyecto quienes entregamos personalmente el primer día a cada una su propio kit.

Objetivo General: Nuestro propósito es entregar herramientas a las madres vulneradas a través del curso de esmaltado permanente, el que se espera al final del taller las madres estén en total capacidades de iniciar con los servicios y así un emprendimiento propio o bien tener las habilidades para participar en algún centro, generando a partir de esta ayuda ingresos para ellas y su pequeños hijos abriendo la posibilidades de integración a la sociedad desarrollando su autoconfianza y el desarrollo de las potencialidades de las jóvenes, nuestro

propósito final y objetivo es ayudar a eliminar las barreras y frenos en las madres para su desarrollo, continuidad de estudios y cuidado de su hijo entregando herramientas compatible con las multifacéticas tareas que cumplen estas menores de edad.

Actividades del proyecto:

- Compra de Materiales: Compra de materiales en las distintas plataformas buscando el más adecuado
- Contratación servicio de capacitación: Manicurista Certificada (SENCE)
- Compra de mercadería para Coffe
- Talleres: 6 talleres prácticos
- Práctica finalización
- Ceremonia de titulación y entrega de Kits



ANEXO 3: RENDICIÓN DE GASTOS - PROGRAMA POLINIZA

Información General

Nombre del Polinizador Responsable	
<i>Nombre de proyecto</i>	
<i>Monto Solicitado</i>	
<i>Monto aportado (Mínimo 3%)</i>	
<i>Monto rendido (total):</i>	
<i>Fecha de rendición</i>	

<i>Rut:</i>	<i>Firma:</i>
-------------	---------------



NOTA: Todas las boletas y/o facturas descritas se deben incluir en las siguientes hojas. Dichas boletas y/o facturas deberán anotarse en el mismo orden en que fueron adjuntadas.

NOTA 2: En caso de que necesite más espacio, porque tenga más de 10 boletas y/o facturas, deberá repetir esta tabla.